

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 2 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Logroño siendo las 19:30 horas del día 24 de Abril del 2011 en virtud de la convocatoria realizada de manera escrita en uso de sus atribuciones que establece la ley se procede a convocar a esta sesión ordinaria.

Una vez convocado a los socios se instaló la sesión con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y Aprobación de los estados Financieros de los años 2014
4. Lectura y aprobación de informes de Comisario de los años 2014
5. Lectura y aprobación de informes de Gerente de los años 2014
6. Destino de Utilidades
7. Clausura.

Puesto en discusión el orden del día, fue aprobado por la una unánime de sus asistentes. Se prosigue con la ejecución del orden del día.

1. Constatación del Quórum

Con la presencia de los señores accionistas: HERNÁN ARÉVALO, MIGUEL CALLE, CELIO LOJANO, JENRI JARA, SAMUEL ESPINOSA, LUIS PERALTA, OSWALDO GALLEGOS, ÁNGEL LOJANO, LINO MARÍN, GERARDO ÁLVAREZ, FRANKLIN VELÁSQUEZ, OLIVERIO TORRES, MILTON RIVERA, WILMER JARA Y LA SRA. SILVIA LLIVICURA.

Socios presente en la sesión

Una vez constatado el quórum dándonos como resultado 13 socios presentes y 4 ausentes se procedió a la apertura de la sesión.

2. Apertura de la sesión.

La apertura de la sesión fue precedida por el Señor Presidente. El mismo que cumple la función del Presidente de la Compañía.

3 Lectura y Aprobación de los estados Financieros de los años 2014,

De manera inmediata se pone a conocimiento de la Junta General de Accionistas los balances del año 2014, por unanimidad aprueban los balances del ejercicio económico 2014.

4- Lectura y aprobación de informes de Comisario de los años 2014.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2014 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión son apropiados y

contemplan todos los rubros establecidos y se procede a aprobar el informe de Comisario de los años expuestos.

5.- Lectura y aprobación de informes de Gerente de los años 2014.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
 - b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
 - c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
 - d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
 - e. La compañía se encuentra ACTIVA.
 - F. se ha realizado el permiso de operaciones
- En este punto se ha establecido las actividades más emblemáticas de la compañía y se ha detallado de manera que la Junta General de accionistas tenga un visión clara del trabajo realizado y de manera inmediata proceden a aprobar los informes de los años, 2014

6.- Destino de Utilidades

No existen utilidades a tratarse en este punto, pero todos acuerdan incrementar los ingresos y ponen como meta para el 2015 exista utilidades por el bienestar de la compañía.

7.- Clausura de la sesión

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas. De todo lo tratado, así como de resoluciones adoptadas y como Secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Macas, 02 de Abril del 2015

Sr. Luis Peralta
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANS-CUTUCÚ CIA. LTDA.

Sr. Gerardo Álvarez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANS-CUTUCÚ CIA. LTDA.